

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501621000027
Solicitante o Razón Social:	Aura Ruíz
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501621000027
Fecha de ingreso de la Solicitud:	23/11/2021
Fecha Oficial de Recepción:	23/11/2021
Unidad de Atención:	Trincheras Con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia de Acceso a la Información Pública y en lo constituido por el artículo 133 de dicha legislación, así como en el artículo 6º Constitucional se solicita la siguiente información: Se solicita la base de datos más actualizada de cada uno de los rubros enlistados (al menos 53 elementos de equipamiento urbano). Se requieren en formato .CSV o .xls, asimismo, se solicitan las especificaciones técnicas y detalles señalados a continuación. De todas se solicita la base actualizada, su altura y características técnicas. 1. Luminarias solares 2. Superposte del alumbrado público 3. Se solicita la base de datos donde estén las luminarias restantes de la entidad
Información Solicitada:	
Correo electrónico:	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	aruizsel@hotmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 23/11/2021.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras